

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nº 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 8 de Diciembre de 1913.

EL ACTO SOLEMNE DE AYER

En Salamanca, un trimestre. . . . 3.75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nº 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXIX.—Núm. 9.047.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Entrada en Salamanca del nuevo Prelado señor García Alcolea

Nuestro saludo.

Bien venido sea á esta hidalgua ciudad el virtuoso y sabio prelado excelentísimo señor doctor don Julián de Diego y Alcolea, nuevo pastor de la diócesis salmantina, que cubre con méritos sobrados la vacante que honraron hombres de feliz recordación para todos y que se llamaron Martínez Izquierdo, Cámara y Valdés.

El señor Alcolea viene á convivir con los salmantinos, y nosotros, rindiendo culto á la tradicional cortesía de nuestro carácter y á la fama de nuestra hospitalidad, sabremos apreciar las altas cualidades que adornan al que ha de ser maestro, y con inequivocas muestras de respeto y cariño procuraremos que aquél no eche de menos la tierra que le había adoptado, en la que era considerado como hijo predilecto y donde sus virtudes y merecimientos tantas simpatías le habían granjeado.

La diócesis salmantina está de enhorabuena.

Es el señor Alcolea una de las figuras más preeminentes y prestigiosas del Episcopado español.

Fue elevado á éste precisamente por sus méritos personalísimos, por su inteligencia preclara y por su cultura excepcional, y en tan alto puesto, esa personalidad y ese carácter han conservado el gran relieve adquirido, soñificándolo el transcurrir de los años.

Su modestia y lo cariñoso y distinguido de su trato, le han granjeado, y en todas partes y entre todas las clases sociales, unánimes simpatías. Buena prueba de ello la despedida verdaderamente grandiosa que sus diocesanos de Astorga le tributaron el mes último.

Pero donde esas simpatías rayan en veneración es entre la clase obrera, porque la característica de su personalidad es esa: una actividad asombrosa y altruista, en la que encuentra el apoyo más desinteresado toda causa justa y noble, toda legítima aspiración, toda liberación social, toda necesidad humilde, por llamar así á la del trabajador y el obrero, haciéndole ser uno de los más eminentes sociólogos españoles de honda y extensa labor religioso-social.

Innumerables círculos católicos de obreros, cuya prosperidad es notoria, deben á él gran parte de su progreso actual, especialmente el de San José, de Madrid, una de sus más grandes obras, y que merced á su apoyo y concurso moral y material, ha conseguido el estado de florecimiento en que hoy se encuentra.

Como escritor correcto y castizo, las letras castellanas tienen en él un digno representante, siendo pruebas fehacientes de su prodigiosa y rica labor literaria la multitud de pastorales que ha dirigido á sus diocesanos de Astorga y los innumerables trabajos que, desperdigados en libros, folletos, discursos y artículos periodísticos ha dado á luz su fecundo ingenio.

Orador de altos vuelos, ya en la magistratura de Palencia dió á conocer su brillante dicción, corroborando más tarde esta cualidad de orador en el Senado representando la provincia eclesiástica de Valladolid.

Tal es, á grandes rasgos, la personalidad del excelentísimo señor doctor don Julián de Diego Alcolea, nuevo obispo salmantino.

Sus virtudes y talentos, que la fama ha hecho llegar á los que van á ser sus diocesanos, han agigantado su figura y despertado ilusiones y esperanzas, que seguramente han de ser sobrepujadas por la realidad.

Reciba nuestro respetuoso y cordial saludo el nuevo prelado y cuente, para toda obra de bondad y de salmantinismo, con el concurso de El ADELANTO modesto pero inspirado en el más completo desinterés.

Poco es lo que ofrecemos, pero lo avalora la intención con que lo brindamos y la ilustre personalidad que de ello puede usar sin cortapisas.

Esperando al prelado.

Como oportunamente anunciamos, ayer en el tren de la línea del Oeste que tiene su entrada en esta á las diez de la mañana, llegó procedente de Alba el excelentísimo señor obispo de la diócesis.

Animación extraordinaria notábase ya desde las primeras horas de la mañana, viéndose circular por las calles del trayecto que había de recorrer la comitiva innumerables personas, y apare-

ciendo la mayoría de los balcones de los edificios con magníficas colgadas, señal de que el vecindario salmantino se preparaba á recibir dignamente á su nuevo obispo.

Algunos densos nubarrones que oscurecían la mañana parecían amenazar con deslucir el acto, pero bien pronto desaparecieron en el horizonte, dando paso á un sol radiante y benéfico que contribuyó á hacer más brillante el recibimiento.

De los pueblos cercanos habían acudido gran número de personas deseosas de presenciar la entrada del nuevo prelado.

A las nueve la gente comenzó á encaminarse á la estación, y á tomar posiciones con objeto de no perder detalle de la entrada, colocándose en los sitios que juzgaban más apropiados para presenciar á sus anchas el paso de la comitiva.

Especialmente en la Catedral, plaza Mayor, iglesia de San Juan de Sahagún, paseo de la estación y andén, de ésta el público era numerosísimo.

A la estación iban llegando los coches y automóviles que conducían á las autoridades, corporaciones, comisiones y personajes distinguidos formando una comitiva interminable á la entrada de la estación en el sitio destinado á la espera de carruajes.

En el andén.

Desde las nueve de la mañana en los andenes de la estación se veía numeroso gentío que esperaba impaciente la llegada del tren.

Allí acudieron el gobernador civil, señor vizconde de San Javier; el gobernador eclesiástico, don Ceferino Andrés Calvo; el alcalde accidental, señor López Cabezas, con los concejales señores Ceballos, Maldonado, Mayorga, Pérez Criado, Díez Ambrosio, Santos Baz, García y García, Cabanillas y el secretario señor Girón Severini, precedidos de cuatro maceros del Ayuntamiento; el señor presidente de la Audiencia, don Antonio Santuiste; el magistrado, señor Vida; los diputados provinciales don Antonio Díez González y don Manuel Sánchez García, con el secretario don Evaristo Díez; el inspector provincial de Sanidad, don Celestino M. de Argenta; el delegado de Hacienda, don Toribio de La Serna, con el interventor don Carlos Barrio; el rector de la Universidad, señor Unamuno, con los catedráticos señores Rodríguez Miguel, Meneu, Calzada, Bernis, Apráz, Sesé y García Revillo; el juez de instrucción, don Francisco N. Rueda; el juez municipal don César Real; el director del Instituto, don Mariano Reymundo y el catedrático señor Berrueta; el director de la Normal de Maestros, don Luis Pérez Allú y el profesor señor Llopis; el secretario del Gobierno civil, señor Martín Guix; el inspector de primera enseñanza, don Filemón Blázquez Castro; el administrador de Correos, don Jacinto Acosta Blanco; el director de Telégrafos, señor Calama y el oficial don Jorge Hernández; el ingeniero de minas don Emilio Jiménez, el arquitecto provincial, señor Vargas; el director del Banco de España, don Félix Plaza, y el subdirector de la cárcel, señor Gómez Ferrer; el coronel de Albuera y comandante militar de la plaza, señor Cabezas; el teniente coronel, señor Gorrindo; los comandantes señores Cáceres y Perote; los capitanes señores Pérez Lucas, Vázquez, España, Rodríguez y Gómez, los tenientes señores Barroso, Martín y Reyes, y el capellán señor Lucas, el comisario de Guerra, señor Cajas; el coronel de la zona, don Pablo Rodríguez, con el teniente coronel don Eduardo Muñoz; los comandantes don Dionisio Aguado, don Cayetano Enriquez, don Manuel Calvo, los capitanes don Lucas Santos, don Gaspar Villaverde, don Gervasio Alonso, el primer teniente, don Luciano López, y el segundo teniente, don Rufino Garzón; el oficial de Administración militar, señor Romeo; el comandante mayor de la Guardia civil, don Francisco Márquez Sánchez, con el comandante don Juan Núñez y el capitán señor Yaque; el senador por la provincia, don Luis Maldonado; el señor marqués de Lléu, don José Bustos, don Jacinto y don Angel Vázquez de Parga, don Víctor N. el rector del Seminario, don Patricio Peña, con los profesores don Fernando Peña, don Santiago Prast y don Antonio Blázquez Durán; el rector del colegio de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé, con una comisión de alumnos; el rector y vicerector del colegio de Nobles Irlandeses, don Enrique Esperabé, por los caballeros 24; don Florencio Marcos Martín, don José Centeno, don Quintín Alonso y don Martín Sánchez Rodríguez, por el Círculo de Obreros; los notarios señores Prada y Firmat, don Rafael Cuesta, don Vicente Junquera, don Andrés Pérez Cardenal, don Emigdio de la Riva, don Francisco de la Concha Alcalde, don Lorenzo Aniceto, don Matías Blanco, don Carlos García Ceballos, don Manuel Benítez, don Francisco Téllez, don Arturo Díez, don Ricardo Niño; el sobrestante de Obras públicas, señor Reymundo; el Apostolado de la Oración, representado por el director reverendo padre Montoya; el presidente, don Juan Lamamié de Clairac, y los señores López,

pez, Huebra y Cuesta, el notario eclesiástico señor Sánchez Gallego, el secretario de cámara, señor Aparicio y la Prensa local.

EL ADELANTO, atentamente invitado por el gobernador eclesiástico señor Calvo Andrés, para concurrir al recibimiento del señor obispo estuvo representado por nuestro director don Mariano Núñez, y nuestro redactor señor Cajas.

En el andén esperaban también el director de la línea M. S. monsieur Louis, los señores curas párrocos de la capital, numerosos sacerdotes, una comisión de seminaristas, comisiones de los Jesuitas, Agustinos, Dominicos, Carmelitas y Capuchinos de las asociaciones, cofradías é instituciones religiosas; la sociedad gimnasta de los Salesianos, con su bandera, y la compañía de don Bosco.

Los alumnos de la escuela militar, uniformados á lo largo del andén con la bandera al frente y una sección de ciclistas ofrecían un espectáculo altamente simpático, están bajo la dirección del profesor teniente don Agustín Sánchez.

En aguijas.

A las diez entraba el tren en aguijas.

La comitiva.

Después de un descanso de breves minutos en la sala de espera, durante el que se hicieron las presentaciones oficiales, organizóse la comitiva, para hacer la entrada en la ciudad.

El señor Alcolea ocupa el carruaje del Ayuntamiento con el alcalde accidental señor López Cabezas, y se pone en marcha la comitiva de la forma siguiente:

Al carruaje, ocupado por el señor Alcolea, preceden un piquete de la Guardia civil á caballo y un carruaje con los maceros del Ayuntamiento. Sigue á aquél un coche ocupado por los concejales con el señor provisor, y á continuación los demás carruajes, en número de más de 40, entre coches y automóviles.

Cierran la comitiva los alumnos de la escuela militar.

La marcha es verdaderamente brillante, estando ocupado el camino de la estación por un gran número de personas que aclamaban continuamente al prelado, siguiéndole á su paso.

Fuerzas de la guardia de Seguridad, municipal y agentes de vigilancia, con

roquial y Real capilla de San Marcos y el Cabildo en pleno.

Seguía el señor obispo bajo palio, que era llevado por los concejales señores Ceballos, Pérez Criado, Santos Baz, Maldonado, Cabanillas, Mayorga, García y García y el secretario señor Girón Severini y precedido de los maceros del Ayuntamiento.

En la Plaza Mayor fueron sustituidos por los señores Calzada, Vázquez de Parga (don A.), Bustos, García Revillo, Sesé, Meneu, N. (don V.) y Apráz.

Como ministros de honor iban con el señor obispo el arcipreste don Valentín Domínguez, los canónigos señores García Alcalde, chanfre y Campoamor y el beneficiado doctor Fernández Vega, portador del báculo.

Detrás del prelado iban las autoridades, corporaciones y entidades, cerrando la marcha los alumnos de la escuela militar.

La escuela con su sección ciclista, admirablemente presentada, la escuadra de mastadores, la bandera con su escolta, luciendo sus alumnos los bonitos uniformes de invierno llamo la atención, ofreciendo brillantísimo aspecto.

Durante la marcha de la procesión la gente invadía las calles de Toro, plaza Mayor, Navío, García Barrado y Anaya, afanosa de ver al señor Alcolea.

Todas las casas del trayecto aparecían engalanadas y en los balcones presenciaban el paso de la comitiva muchas y distinguidas señoras y señoritas elegantemente ataviadas.

La animación era extraordinaria, oyéndose numerosos vivas entusiastas al nuevo obispo y á Salamanca católica.

Con objeto de evitar el barrizal que á consecuencia de las lluvias del día anterior, el Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, había mandado enarenar el suelo de la Plaza Mayor por donde había de pasar la procesión.

Las campanas de la Catedral y de las parroquias seguían volteando, acompañando con sus alegres sonos al prelado en su marcha triunfal.

A las once y media, próximamente, entraba su excelencia en la Catedral.

El señor arcipreste, como presidente accidental del Cabildo, se adelantó á recibirle y presentó al señor obispo la cruz para que la besase, y después de los aspersiones, fué incensado por aquella dignidad.

Inmediatamente, después el prelado se dirigió á la virgen del Trascoro, donde prestó el juramento que disponen los estatutos.

El obispo, siempre bajo palio, se dirigió á la capilla mayor y después de besar la grada ínfima del altar, subió al presbiterio, y letonóse el *Te Deum*.

Cantado solemnemente que fué este hermoso himno religioso por la capilla de música de la Catedral, y rezadas las demás preces del ritual, S. E. dió á besar el anillo pastoral á los miembros del clero Catedral.

Acabadas estas ceremonias, el prelado dirigió la palabra á los concurrentes desde las gradas del altar mayor.

Al comenzar á hablar el señor obispo, la enorme concurrencia que llenaba las espaciosas naves de nuestro primer templo, se aglomeró hacia la capilla mayor, con objeto de no perder detalle de lo que dijera el elocuente obispo.

Este comenzó diciendo que no venía en nombre de ninguna potestad humana, sino en nombre en Dios, y que su misión era dirigir las almas al cielo y que á eso dirigía todas sus fuerzas, á guiar á los que hoy son sus nuevos diocesanos por el camino de la salvación.

Explica lo que significan el báculo y el anillo; el primero, potestad, dirección, y el segundo, la cruz, la inspiración de Cristo y por eso él gobernará la diócesis que le ha dado para su guarda, siguiendo siempre la ley de Cristo, según la doctrina cristiana.

Manifiesta su agradecimiento por las pruebas de afecto que acaba de recibir y dice que á ellas corresponderá, procurando ser buen padre, pastor y maestro, y termina diciendo á sus diocesanos su ayuda para que él pueda cumplir los deseos de su ardiente celo pastoral, dándoles la primera bendición.

Cuando hablaba el señor obispo estaba realmente conmovido, y en sus jeloquentes palabras ponía toda la dulzura y sinceridad de su corazón, moviendo entre los oyentes una corriente de simpatía, de cariño y respeto.

El señor obispo fué luego á rezar ante la imagen del Cristo de las Batallas y enseguida se retiró á Palacio, acompañado del Cabildo catedral y de las autoridades, de quienes se despidió en el salón de recepciones, dándoles á besar el anillo pastoral.

Hasta la puerta de Palacio le siguió el público, que no cesó de vitorearle.

Agradable impresión.

En armonía con sus sentimientos y siguiendo los consejos de la primera autoridad local en su alocución al pueblo, Salamanca ha dispensado al nuevo pastor de la diócesis el grandioso recibimiento á que el señor Alcolea se había hecho acreedor: por sus virtudes y méritos.

Datos biográficos del señor Alcolea.

Nació el hoy excelentísimo señor obispo de Salamanca en Ontanares, provincia de Guadalajara, el 16 de Febrero de

1859 y cuenta por lo tanto cincuenta y cuatro años de edad.

Mostró desde muy niño gran afición por la carrera eclesiástica, y siendo alenado en sus propósitos por sus tíos don Manuel y don Nicolás Alcolea, canónigo y beneficiado, respectivamente, de la Catedral de Mondoñedo, ingresó en el Seminario de esta ciudad.

Comenzó y terminó con notable aprovechamiento su carrera, obteniendo la nota de *Meritissimus* en todas las asignaturas de Humanidades, Filosofía, Teología y Sagrados cánones.

Mientras estuvo en el Seminario dió siempre muestras fehacientes de talento y constancia en el estudio, sobresaliendo en la práctica de todas las virtudes, y estas envidiables cualidades no le han abandonado después en el transcurso de su vida.

Bien pronto fué investido con los grados de bachiller en Artes, y más tarde con los de bachiller, licenciado y doctor en Sagrada Teología, y por último, con la licenciatura en Derecho Canónico, obteniendo en todas las mejores calificaciones.

El ilustrísimo señor Palacios, obispo entonces de Mondoñedo, reconoció y juzgó los profundos conocimientos del señor Alcolea y le nombró á los diez y nueve años de edad catedrático de Latinitud del Seminario, y la práctica de la enseñanza de esta asignatura é puso en condiciones para desempeñar poco tiempo después las cátedras de Lógica y Lugares Teológicos, así que fué ordenado de sacerdote en 1881, á los veintidos años de edad.

Durante su permanencia en el Seminario, llevó á cabo la reorganización del gabinete de Física de aquel centro, demostrando así los vastísimos conocimientos científicos de que se halla poseído el hoy obispo de Salamanca, pues aquel es una verdadera maravilla en la materia.

Corrió á su cargo también la dirección de los alumnos externos, la dirección de la congregación de las Hijas de María, sirviéndole de entrenamiento para desempeñar el difícil cargo de Pastor que le estaba reservado más tarde.

En 1882 obtuvo la nota suprema de calificación en el curso de curatos celebrado en la diócesis de Mondoñedo, y en 1887 tomó parte como opositor á la canongía lectoral de Palencia, haciendo tan brillantísimos ejercicios, que se conquistó el aprecio y consideración de todo el cabildo, hasta el punto que, al vacar en 1889 la prebenda magistral en la misma iglesia, fué elegido mediante oposición honrosa y por unanimidad, para ocupar dicha plaza, el señor Alcolea.

Más tarde el señor obispo de Palencia unió á estas recompensas la de nombrarle su provisor y vicario general.

El hoy obispo de Valladolid, cardenal Cos, y en 1892, arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, conociendo de antemano la valía del señor Alcolea, le llevó á Madrid, nombrándole secretario de cámara y gobierno de esta última diócesis, en cuyo desempeño se captó generales simpatías, y Su Majestad la Reina Regente en 1893 le nombró arcediano de aquella Santa Iglesia Catedral, desempeñando otros innumerables cargos como desde rector del Seminario, gobernador eclesiástico, S. P., en varias ocasiones, etc., etc.

Según avanzaba el señor Alcolea en su carrera, más se destacaba su ilustre figura por sus profundísimos conocimientos que poseía y por las relevantes prendas de carácter que le adornaban, por lo cual el Gobierno de Su Majestad, teniendo en cuenta estos méritos le designó, con muy buen acuerdo, para ocupar la silla episcopal de Astorga, habiendo sido consagrado en Valladolid el 5 de Febrero de 1905, siendo padrino el excelentísimo señor marqués de Comillas.

Durante su permanencia al frente de la diócesis de Astorga su vida se desliza haciendo el bien, practicando todo género de virtudes y fomentando toda clase de obras sociales, siendo un defensor constante de la clase obrera en todas partes, como lo prueba su acción en el Senado, en cuya Cámara ha representado á la provincia eclesiástica de Valladolid á la muerte del inolvidable padre Cámara.

Don Julián de Diego Alcolea ha sido también vocal de la Junta central de los congresos católicos de España, contribuyendo con todas sus fuerzas al éxito de los mismos y, por último, fué nombrado consiliario de la asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, donde merced á sus importantes servicios y moral y material concurso, deben su progreso los círculos católicos, especialmente el de San José.

Posee el señor Alcolea la gran Cruz del Mérito Militar que le concedió el Gobierno por la activa y generosa parte que tomó en la celebración del centenario de los sitios de Astorga. También está agraciado con la placa de la Cruz Roja.

Hoy, á las diez y media, celebrará en la Catedral solemne misa de pontifical á toda orquesta y sermón, después de la cual, por dispensa de la Santa Sede dará al pueblo la bendición Papal.



Excmo. é Ilmo. Sr. Doctor Don Julián de Diego y García Alcolea Obispo de Salamanca.

La clave de campanas de la Catedral, anunció la entrada del tren, siguiendo el repique en las demás iglesias de la población.

La banda de El 1.º de Mayo entoró la *Marcha Real* y los alumnos de la escuela militar rindieron honores.

Los vivas y aplausos se sucedieron sin interrupción hasta el momento de parar el tren.

En cuanto este se detuvo, el señor Alcolea asomóse á la ventanilla y saludó benévola y á todos, dando su bendición.

Venían acompañándole desde Alba, los señores provisor y canónico de Valladolid don Carlos Cos, el arcipreste y secretario de Cámara, don Andrés Herrador y el canónigo y fiscal eclesiástico también de aquella archidiócesis don Lorenzo Rodríguez, su hermano el señor chanfre de Zamora, su sobrino don José María López de Diego, los señores lectoral y magistral de Astorga don Emilio González Va en y don Enrique Vázquez Camarasa, una comisión de PP. Carmelitas de la villa ducal, el párroco de Alba, don Matías Monzón y la comisión del cabildo de esta Catedral señores don Eloi Nacar, don Manuel García Boiza, canónigos, y don Severino Fernández Vega y don Marcelino Villalba, beneficiados.

Los viajeros traían muy agradables impresiones de la despedida verdaderamente grandiosa que Alba les había hecho, habiendo salido todo el pueblo en masa al puente á despedir al prelado.

Al bajar del tren el señor obispo, se acercaron el señor vizconde de San Javier y don Ceferino Andrés Calvo, los cuales fueron presentando á las demás autoridades y representaciones, cruzándose afectuosos saludos.

Después en medio de entusiastas vivas á los cuales contesta con benevolencia, S. E. revista á los alumnos de la escuela militar, alabando su correcta formación y admirable presentación.

su jefe al frente, contenía á la multitud que se agolpaba con objeto de ver al nuevo obispo.

En San Juan de Sahagún.

A la puerta de la iglesia de San Juan de Sahagún, un enorme gentío llenaba toda la calle de Toro, impidiendo el paso.

Cuando llegó la comitiva nuevamente resonó la ovación estruendosa, y los vitores se sucedían sin interrupción.

En el pórtico de la iglesia esperaban el cabildo, revestido de capa pluvial, con el señor arcipreste á la cabeza, los párrocos de la ciudad vestidos de sobrepelliz, los congregados de San Luis Gonzaga y San Estanislao, la Adoración nocturna y demás congregaciones y cofradías.

El señor obispo penetró en la iglesia, besando antes el *Sinum crucis*, y á costa de grandes esfuerzos, pues la multitud que llenaba el templo impedía andar, llegó al altar mayor, revistiéndose con los ornamentos pontificales.

La procesión.

Difícilmente se pudo hacer despegar un poco y se organizó la procesión que había de dirigirse á la Catedral.

Abre la marcha un piquete de la guardia civil, al que siguen una sección de guardias municipales, la cruz alzada de la Catedral, los niños de la escuela de San José, la sociedad gimnasta y los niños de las escuelas de los Salesianos, el Círculo de Obreros con su bandera, la Adoración nocturna con la suya, las congregaciones de Jesús Rescatado, de la Cruz, del Cristo de los Milagros, los terciarios de San Francisco, Apostolado de la Oración y demás cofradías y congregaciones, el colegio de Nobles Irlandeses, seminaristas externos é internos con manto y beca, colegio Apostólico portugués, seminaristas con sobrepelliz, sacerdotes de la capital, Carmelitas, Capuchinos, Salesianos Dominicos, Agustinos y Jesuitas, clero pa-

Periodistas previsores

Cincuenta periodistas madrileños constituyeron hace tres años una sociedad cooperativa de casas baratas, titulada Colonia de la Prensa.

Excuso decir a mis lectores que yo no soy ninguno de aquellos cincuenta periodistas. Mi previsión, mi falta de dinero y el no fijarme en los provechos de este bajo mundo impidieronme enterarme, asociarme y disfrutar hoy mañana los beneficios que la Colonia de la Prensa reporta inmediatamente después de muerto yo.

Por lo pronto, la colonia tiene ya un terreno entre los Carabanchales, con calles urbanizadas y edificios, cuyo valor se eleva a treinta mil duros bien contados. Tan extraordinario éxito ha llamado la atención del señor presidente del Consejo de ministros, quien acaba de visitar la linda ciudad nueva, sus hoteles y casas baratas, quedándose pasmado al ver que cincuenta periodistas han conseguido realizar, con sus propios y modestísimos recursos, lo que la provincia, el Estado y el Municipio—asi, todo revuelto—no consiguen ni conseguirán en mucho tiempo, hasta la terminación de la guerra marroquí, a pesar de ser tres potencias efectivas, y no como las artificiosas que le ponen a Moisés en sus estatuas.

Esos periodistas caseros merecen el parabién de la clase, siquiera por compañerismo y por altruismo de quienes nunca jamás tendremos coparticipación en sus abundantes bienes.

Y también debemos alabar su discreto silencio, tan contrario a la naturaleza periodística, pues ellos mismos confiesan que han callado todo lo referente a su obra desde la iniciación hasta la fecha; ¡qué ya es callar!

Enemigos de alharacas y ostentaciones, temerosos de ver fracasada la empresa por envidias y expedientes obreros oficiales, no han dicho pio en tres años. Tanta virtud se ha visto coronada por el triunfo; ya no hay quien se lo dispute. Y ahí, en esa colonia, tiene el Estado, tiene la provincia, tiene el Ayuntamiento y tenemos los simples particulares resuelto uno de los más extensos problemas sociales, domiciliarios y callejeros que hoy agitan a la humanidad.

La unión y cinco pesetas por semana transformarían el mundo. ¿Mas quién le pone el cascabel al gato? No todos somos periodistas conscientes ni dispuestos de cinco pesetas semanales, además de las necesarias para vivir y tomar café.

Ahora bien, mis queridos y no coloniales lectores; si el Gobierno se decidiera a unirse con los hermanos Mannemann para terminar juntos la campaña que nos arruina, con la paz, podríamos ahorrar durante cada período hebdomadario un duro, y surgirían del suelo y al empuje civilizador las casas baratas, como surgen las berengenas, que son moradas, al impulso de los horticultores mancomunados.

Lo unión hace la fuerza; todos lo sabemos, sino que en España hacemos la unión para dividirnos. Unense los escolares y dividen el orden público; unense las autoridades, y dividen la Universidad; unense los policastas, y dividen partidos de la derecha y de la izquierda; unense los peatones y dividen el bando del alcalde mayor de Madrid.

Hoy mismo lo dice un periódico: No sabemos andar, el alcalde quiere enseñarnos, guiar nuestros pasos vacilantes en el interior de la villa; pero el alcalde recomienda a sus agentes la blandura. De modo que el alcalde divide su propio bando. Y continúan por sí mismada unión de transeúntes en la vía pública. Y todo es unión, y reunión, y división, y disolución.

Pero, por dicha, el Gobierno permanece unido, mientras la República francesa elabora una crisis aguda y difícil de resolver.

España disfruta un Gobierno estable, consistente, unido, pastoso, terso, brillante, inaccesible al asalto de cristianos y moros, refractario a las más tenaces catapultas, a los más furibundos aríetes.

Y calla lo mismo que los fundadores de la Colonia de la Prensa. ¡Que ya es callar!

Pallol.

PARA EL ADELANTO

El general Navarro

(SERVICIO ESPECIAL)

Al frente de la brigada de cazadores desempeñó importante papel en la campaña de 1911, y los relevantes servicios prestados entonces a la patria, le fueron recompensados en el empleo de ge-



neral de división; pero su salud resultó tan quebrantada por la fatigosa vida de campamento, que se vio obligado a refugiarse en el tranquilo retiro que le ofrecía su pueblo natal, Matapozuelos (Valladolid), y en él ha fallecido, víctima de la dolencia contraída en el servicio de las armas.

El general don Modesto Navarro era

todo un carácter y una gloria de nuestro Ejército. Procedía de la clase de tropa; hizo la primera campaña de Cuba y a su regreso a la península, ya oficial, llamó la atención con su libro Estudios militares. A esta obra siguieron otras más importantes y fué redactor ó colaborador de diversas publicaciones. Sus prestigios le llevaron al profesorado de la Academia de Toledo, a la Junta de táctica y a la Escuela superior de guerra; más tarde fué director de la Escuela de tiro.

Quisicosas.

Os rindo la bien venida respetuosa y cumplida al llegar a tierras charras. Que no amarguen vuestra vida ¡quién han de ser! Los de marras.

Como el Ayuntamiento de cuartos anda mal, y tiene en los consumos su ingreso natural, si a los del pincho é escape consigue suprimir ni pincha ya, ni corta, ¿por donde irá a salir?

Un revistero de una tintera que ahora están aquí en su período algado, dice, reseñando la celebrada en la finca de un acaudalado aristócrata, que este señor es el príncipe de los ganaderos salmantinos.

¿Príncipe? Bueno, señor, más proclame, que es lo llano á Angoso (don Victoriano), como único Emperador.

De elegancia haciendo alarde vi en andenes y en aceras cien levitas y chisteras ¡del tiempo de Calomarde!

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el diputado á Cortes por Benavente, nuestro querido amigo don Leopoldo Tordesillas.

= Han llegado: De Peñaranda, don Valeriano Sánchez y su distinguida señora y don Alfonso Sánchez de la Peña y su elegante esposa.

= De Madrid, ayer tarde, en automóvil, con objeto de saludar al prelado, el señor Bellamar.

= De Zaragoza, nuestro particular amigo don Cesáreo Calvo y su joven esposa.

= De Madrid, el arquitecto don Enrique María Repullés.

= De León, don Prudencio Alvarez Muñoz.

= De Madrid, el estudiante don José Brita-Paja Rodríguez.

= De Zaragoza, el catedrático de aquella Universidad don Domingo Miral.

= De Madrid, el distinguido alumno de Farmacia, don Santiago Cea Flores.

Regalos á una iglesia.

Con destino á la iglesia del Carmen, en la plaza de los Bandos, han regalado dos preciosas imágenes, una del Sagrado Corazón de Jesús, costeadá por nuestro particular amigo don Mariano Rodríguez y Rodríguez, y otra del Sagrado Corazón de María, costeadá por doña Laura Rodríguez Vega de Blanco.

Nombramiento.

Ha sido nombrado contador de fondos del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, don Diego Naranjo Montero.

Natalicio.

La distinguida señora de nuestro querido amigo don Miguel Santos Baz, ha dado á luz con felicidad una hermosa niña, que es el cuarto de sus hijos.

Varias.

El sábado fueron en automóvil á Alba de Tormes á ofrecer sus respetos al prelado, el alcalde accidental señor Cabezas y el concejal señor Iscar Peyra.

= De paso para Peñaranda, donde pasará las vacaciones de Navidad, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el alumno de Farmacia de la Universidad de Santiago, don Gregorio Martín Escalada.

= Con motivo de trasladarse á Jetafe el notario que lo era de Rute (Málaga), se encuentra en Peñaranda pasando unos días con su familia, nuestro particular amigo don Santiago Méndez, con su distinguida señora y su bella hija.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro particular amigo don Casimiro Sanchón.

Deseamos muy de veras su mejoría.

TIRO NACIONAL

La Junta directiva en su última sesión tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Abrir el día 1.º de Enero próximo la escuela militar y práctica de tiro, á cuyo fin desde esta fecha se admiten solicitudes de matrícula en la galería de tiro y en las condiciones que se señalan en el edicto expuesto al público en la misma.

2.º Celebrar asamblea general el día 14, á las tres de la tarde, en dicha galería; para esta reunión se replica á los señores socios que no dejen de concurrir, pues además de la elección de cargos ha de tratarse de otros extremos de vital interés para la sociedad.

3.º Señalar los jueves y días festivos no domingos, para efectuar prácticas de tiro en el campo de Tejares, de dos á cuatro de la tarde, costando en dichos días medio real cada disparo de fusil Maitser; y

4.º Celebrar el próximo día 21, á las tres de la tarde, un concurso de tiro para señoritas con carabina de salón en las siguientes condiciones: disparos, diez; distancia, quince metros; posición, libre; matrícula, 1,50 pesetas, incluidas las municiones y número mínimo de matriculadas, diez. Los premios son los mismos que figuraron en el concurso de Junio último y que hubo necesidad de suspender por causa del mal tiempo.

Mitin contra los consumos.

Para las once de ayer mañana se había convocado en la Federación á un mitin contra los consumos, organizado por los obreros federados y los ferroviarios. A la hora fijada, hay escaso público. A las once y media da principio el acto y entonces comienzan á llegar los trabajadores, llenándose poco á poco el salón.

Preside el compañero don Eugenio Esteban; toman asiento en la plataforma, los representantes de diferentes sociedades los señores Elorrieta, Bernis y Peralta.

Don Eugenio Esteban. Empieza el mitin con breves palabras del presidente. Al tener conocimiento —dijo—de que el Ayuntamiento había solicitado se prorrogara para 1914 el impuesto de consumos, la Federación Obrera le dirigió una instancia solicitándose anular esta petición. Se dió cuenta de ella, pasó á estudio de la comisión y no habiendo tenido respuesta, hemos organizado este acto en compañía de los ferroviarios, y como la abolición interesa á todos, hemos invitado á varias entidades, algunas de las cuales han mandado su adhesión.

Adhesiones. El secretario, don Julio Humanes, da lectura de varias cartas: del señor Villalobos, adhiriéndose en nombre del partido republicano reformista; del señor Brizuela, en el del partido radical; del señor Marcos (don Florencio) por el Circulo de Obreros, excusándose por tener que ir á esperar al obispo á la misma hora; de la sociedad de dependientes, adhiriéndose, y del señor Pereznebro, excusándose para tomar parte en el mitin porque no cree que la carestía de las subsistencias dependa sólo del impuesto de consumos, sino de otros varios factores.

Don Adolfo Villalón. Terminada la lectura de adhesiones, hace uso de la palabra el señor Villalón. Como todos sabéis, la Federación Obrera y el Centro ferroviario han organizado este mitin para protestar del impuesto de consumos y yo he sufrido una decepción al ver tan poco concurrido este acto cuando no debiera caberse aquí ni siendo doble la sala.

Es necesario protestar de los consumos, pero antes de nada lo que debía hacerse era expulsar del Ayuntamiento á algunos concejales que no van allí más que á trabajar en su beneficio. El año pasado no conseguimos que desaparecieran porque en la sesión en que se trató de esto había entre el público muchos interesados en que no se suprimieran, porque de eso viven. Yo no censuro á los consumidores, porque lo es mi padre, pero censuro el impuesto por inícuo. (Aplausos).

Don Dimas Bustamante. Debemos protestar contra el impuesto de consumos, porque protestando podemos conseguir que desaparezca. Tiene que desaparecer ese impuesto, principalmente por lo mal que tratan al que entra en la población. Los consumidores se creen siempre con derecho á registrar á todo el que entra y con esto hacen sufrir muchas molestias al ciudadano.

Además cada cual debe pagar por lo que tiene, y los trabajadores que no tenemos más que nuestro trabajo no debemos pagar como los que tienen mucho dinero. (Aplausos).

Don Antonio García Mansilla. La Federación obrera ha creído que debemos protestar de la prórroga del impuesto de consumos. Lamento que haya quien crea que este impuesto es justo. Yo lo creo injusto por que no se debe pagar por lo que se come, sino por lo que se tiene. Los obreros tienen más hijos que los ricos y un obrero con seis ú ocho hijos tiene que pagar más que un rico con dos.

Debemos protestar los obreros porque todas las molestias son sólo para nosotros, pues á nosotros no nos permiten pasar ni una vez sin registrarnos mientras á los ricos nunca le dicen nada.

Conseguida la supresión del impuesto de consumos debe seguir luchando para conseguir otras mejoras. (Aplausos).

Don Manuel Guerra. Comienza dando lectura de la carta del señor Brizuela, presidente de los radicales, después dice: he de unir mi protesta enérgica á la que aquí se hace por que el impuesto de consumos no tiene razón de ser, es inhumano, injusto y vejatorio. Desapareciendo bajarán las subsistencias y como este es el problema que nos interesa, debemos hacer cuanto sea preciso para que desaparezcan. (Aplausos).

Don Manuel Millán. Vengo á protestar del impuesto de consumos, apesar del esfuerzo que tengo que hacer para hablar fuerte. Vengo á protestar por que el impuesto es odioso y ya que las pobres mujeres ven mermado el jornal que el marido le entrega, quiero protestar en representación de las mujeres salmantinas.

La Federación tiene derecho á protestar contra el impuesto. Hace once años, siendo yo presidente, hice (con el plano de Salamanca á la vista), una sustitución del impuesto de consumos, por el de fachadas. Se repartió por toda España y contestaron, sólo seis ú ocho. Hay que abolir el impuesto que tiene mucho de malo. Negais en las puertas que lleveis algo de pago y no os creen. Engendra privilegios por que las tarifas están recargadas en los artículos que consumen los pobres.

Conseguida la desaparición, no gastando los obreros lo que gastan en el champelo y haciendo cooperativas, la situación del obrero puede mejorar mucho.

Don Tomás Elorrieta. Nos hemos reunido aquí—dijo el señor Elorrieta—no para pedir una ley nueva, ni para reivindicar un nuevo derecho, sino para reclamar el cumplimiento de una ley dictada por las Cortes; para impedir que los Ayuntamientos se burlien una vez más de las aspiraciones de las clases trabajadoras, aprobadas

en el Parlamento; para exigir que se lleve á la práctica la ley de abolición del odioso impuesto de consumos.

Recuerda el orador las campañas sostenidas en contra de los consumos y dice que el tratar de burlar una ley que además de la firma del Rey tiene la sanción de la generalidad del país, es en contra de los fundamentos de nuestra constitución política y de los sentimientos más profundos del pueblo.

El impuesto de consumos ataca á los primeros principios de la justicia económica porque las fuentes principales de la tributación deben ser la renta y los vicios sociales; la renta, porque son los rentistas los primeros beneficiados por la acción del Estado, y los vicios sociales, como medida de castigo y corrección.

La propiedad no es ningún derecho que le haya caído al hombre de las estrellas. Si la propiedad existe y se transmite, es por la acción del Estado. Justo es que la propiedad en sus diversas manifestaciones, territorial é industrial, contribuya en primer término al sostenimiento de las cargas de ese Estado y, por consiguiente, no cabe mayor injusticia que la de equiparar á los obreros y á los capitalistas, como ocurre con el impuesto de consumos, para el sostenimiento de los organismos públicos.

Examinando la ley actual, dice que es muy imperfecta, porque le parece mejor el sistema seguido en Bélgica é Inglaterra, de subvenciones del Tesoro. Pero añade que, á pesar de todo, es preferible el régimen de la ley actual, al impuesto de consumos. Y cita diversas comunicaciones de la casa del Pueblo de Madrid, en las que se expresa que las clases trabajadoras han salido altamente beneficiadas con la abolición de los consumos.

Habla de la necesidad de fondos cooperativos para regular el precio de las subsistencias y ofrece su concurso á los obreros para la organización de dichas instituciones.

Recogiendo palabras del presidente, estimula á los obreros á que robustezcan sus organizaciones, porque sólo allí donde alcanza fuerza se preocupan los Gobiernos de las reformas sociales. Y en prueba de ello, recuerda las mejoras conseguidas por los trabajadores en las naciones europeas en que las asociaciones obreras han alcanzado algún desarrollo. En cambio, en España, no solo se halla muy atrasada nuestra legislación social, sino que la mayor parte de las leyes empezando por la ley del descanso dominical, se infringen descaradamente en todos los pueblos en que los obreros no están organizados.

La organización económica sigue según el orador una evolución análoga á la organización política. Del absolutismo antiguo que el Rey asume todo el poder, se pasa á las monarquías limitadas en que el Rey comparte el poder con otras clases sociales. Luego viene el régimen constitucional en que el pueblo interviene en el gobierno, y por último el Estado democrático que proclama la soberanía nacional.

Así también del régimen antiguo de la propiedad en que el propietario único asume toda la dirección del negocio, se pasa á las sociedades anónimas en las que el poder económico comparten diversas personas. Luego vienen las sociedades de resistencia que limitan las facultades de los patronos haciendo que intervengan los obreros en la determinación de los salarios y las horas de trabajo, y pronto vendrá el régimen de la democracia industrial, en que la dirección y los beneficios de la industria quedarán en las manos de toda la colectividad productora, y en que no habrá entre los hombres otras distinciones sociales que las que nazcan de la virtud, la inteligencia y el amor al pueblo.

Y termina su discurso diciendo que aunque sea largo y penoso el camino que han de recorrer los obreros españoles para llegar á la democracia industrial, los sufrimientos que ocasione la lucha van compensados con la emoción que produce el pensar que gracias á su trabajo llegará un día en que la luz serena de la justicia disipará todas las nieblas de la miseria y la opresión.

Don Francisco Bernis. Como tantas veces acabo de recibir el deleite de oír al señor Elorrieta, maestro en cuestiones de Derecho público.

Dice mi querido amigo, que se trata sólo de pedir el cumplimiento de una ley pero hay parlamentos que al publicar leyes no hacen más que promesas.

Lo que nos interesa es saber por qué no se cumple la ley. Nació el impuesto en una época en que no tributaban más que los pobres y estaban amenazados de ejecuciones; hoy lo están lo mismo porque compran al fiado.

Ha habido socialistas como Berstein, partidarios del impuesto.

El mal suele estar en las tarifas: hay consumos que repugnan al pobre, principalmente los de la tarifa primera.

El impuesto de Consumos es principalmente municipal. De los Ayuntamientos tenemos que esperar muchas cosas, que hoy no pueden dar por su apurada situación, y apesar de esto, no se ha llegado á estudiar el problema de la renta ni el de las casas, que debiera estudiarse. La protesta contra la carestía de la vida, debemos dirigirla contra los que monopolizan la propiedad privada.

Si los propietarios toman el importe de la renta de la clase media y los obreros, hay que pedir que venga al Estado, el aumento de valor de la tierra. Hay que pedir la ampliación del derecho hereditario del Estado, no reconociendo más que el usufructo á los hijos.

Para cuanto intereiste, me tenéis á vuestra disposición. (Muchos aplausos).

Don Miguel de Unamuno. Cuando el presidente se dispone á hacer el resumen, el público pide que hable el señor Unamuno, y éste sale á la tribuna en medio de una salva de aplausos.

He venido sin haber sido invitado; porque voy á todas las partes donde me

llaman, y á muchas que no me llaman. Vengo de cumplir con un deber del cargo, y hubiera venido con la librea que el cargo requiere, si no hubiera tenido tiempo de cambiar de traje.

Me complace que vengan aquí compañeros míos, como complace á que al púlpito de la Universidad suban los obreros.

No quiero hablar del fondo del asunto. Esto tiene por finalidad poner en un aprieto á los Ayuntamientos y obligarles á buscar otros ingresos.

Existen los Consumos porque los mantiene la tradición, porque de ellos viven muchas familias y porque crean arma electoral.

Lo importante es que los obreros no esteis dispuestos á consentir que los Ayuntamientos saquen dinero de donde antes lo sacaban. (Muchos aplausos.)

Conclusiones. El secretario da lectura de las siguientes conclusiones, aprobadas por aclamación:

La del presidente del Consejo la entregó ayer al gobernador la comisión. La del Ayuntamiento se entregará hoy.

«Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.—La Federación obrera y la Unión ferroviaria, reunidas en mitin el día 7 del corriente, en el local de la Federación obrera, Arco de la Lapa, número 4, acordó reiterar, una vez más, la petición que obra en esa Alcaldía para que revoque el acuerdo tomado por ese Ayuntamiento de solicitar al Gobierno la prórroga de que continúen en Salamanca los Consumos hasta el año de 1914. Rogamos á esa corporación estudie y vea si puede acceder á la petición que estas entidades presentan.

Gracia que no dudamos, etc., etcétera.—El presidente, Eugenio Esteban; el secretario, Justo Arduán.—Excelentísimo señor alcalde de Salamanca».

* «Presidente del Consejo de ministro. Excelentísimo señor: La Federación obrera y la Unión ferroviaria, reunidos en mitin el día 7 del corriente, en el local de la Federación obrera, Arco de la Lapa, número 4, se acordó, respetuosamente, elevar á vuecencia las siguientes conclusiones:

Que no acceda á la petición hecha por este Ayuntamiento de que se prorrogue por un año más en Salamanca el impuesto de Consumos. Al hacer esta petición es porque tenemos la convicción de que la sustitución del impuesto de Consumos ha de reportar grandes beneficios á las clases proletarias.

Gracia etc., etc.—El presidente, Eugenio Esteban; el secretario, Justo Arduán.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros».

El Adelanto

es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

A las doce de la mañana del sábado, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Liaño y asistieron los señores Díez, Sánchez García y Jiménez.

La Comisión emitió informe en el recurso de alzada, interpuesto por Jesús María Martín, contra la Alcaldía de Zamayón, imponiéndole una multa, y en otro recurso, incoado por igual motivo contra la de Tordesillas, por doña Micaela Pérez.

Informó varios expedientes de Beneficencia y despachó los siguientes de elecciones:

Expediente declarando capacitado para desempeñar el cargo de concejal á don Miguel Sánchez, de Vilvestre.

Idem, ídem, á don Andrés Pérez Mateos y don Manuel Sánchez García, de Calvarrosa de Arriba.

Destestóse una reclamación de varios electores de Alberca (La), declarándose válidas las elecciones y admitiendo la excusa que presenta para desempeñar el cargo de concejal á don Emilio Puerto.

Se declararon válidas las elecciones de Puente del Congosto, de Navamorales y de Fresnedoso.

Y, por último, se conoció el expediente en la reclamación que hacen varios electores de Torremesudas, acordándose declarar capacitado para desempeñar el cargo de concejal á don Félix Hernández.

Y seguidamente se levantó la sesión.

Centro del Tormes.

La Junta directiva de esta sociedad ha organizado para hoy en sus salones, de nueve á una de la noche un brillante baile, que á juzgar por el éxito que siempre han tenido los celebrados hasta ahora, ha de verse animadísimo.

Los conciertos del Terminus.

Como en días anteriores los conciertos celebrados en el café Terminus por tarde y noche siguen siendo objeto de gran aceptación por parte del público salmantino que diariamente llena el café.

Como nota altamente simpática hay que hacer constar el gran número de señoras y señoritas que asiduamente animan los conciertos con su presencia.

El sexteto Pascal, que está dando á conocer las mejores obras de los mejores autores clásicos, está consiguiendo justísimos aplausos por la perfección y maestría que ponen en su ejecución.

Todos los días variado programa.

Sucesos locales

El sábado último por la noche dos gitanos domiciliados en el Arrabal apodados el Trejón y el Chavó aliviaron de unos carros que se allaban parados en

la plazuela de San Julián, unas cinchas y otros aparejos de carruajes, habiendo sido detenidos por la guardia civil.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

LOS "CINES,"

Liceo.

El elemento infantil que llenaba la sala, pasó ayer una agradabilísima tarde en el Liceo.

Lo interesante de las películas admirablemente escogidas para recreo de los niños, unido al buen acuerdo de los cuenta juguetes de regalos, proporcionó un merecido éxito á la empresa, que es blico por los esfuerzos que por agradecer le hace.

Por la noche se repitió el lleno, y en las localidades de preferencia vimos á distinguidas familias de la buena sociedad salmantina.

La película de largo metraje El amor que proteje, es de una gran emoción y resulta sumamente interesante por sus situaciones y fiereza de impresión.

Para hoy programa variadísimo, que llevará al céntrico y elegante teatro gran número de público selecto.

Bretón.

Excelentes estrenos se suceden en este teatro y cada día son mejores y más interesantes.

El sábado vimos El diamante negro, hermosa obra cinematográfica en color, que tiene grandísimo interés.

Cautivo poderosamente la atención del público, tanto por la riqueza de vestuario como por sus efectos de luz y sombras, siendo su argumento de gran originalidad.

Y ayer, domingo, con el entradón de costumbre, se exhibieron El azote de la humanidad, un film de gran espectáculo, que el público dominguero aplaudió como se merecía.

Hoy, festividad de la Purísima, se exhibirá Misterios del alma (en tres partes) y el interesantísimo episodio guerrero anglo-boer, Una hermana por otra (también en tres partes).

Moderno.

Muy concurridas como siempre se han visto las sesiones celebradas en el Moderno, al cual asiste de día en día un público más numeroso y elegante.

Todas las películas exhibidas fueron muy del agrado del público, especialmente las proyectadas anoche Bajo la máscara y La hija del gobernador.

Para hoy una función extraordinaria, para dar á conocer el estreno de las grandísimas películas de elegancia insuperable El collar de Kali y La joya de la reina.

Como se ve, el programa no deja nada que desear.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 8.—Lunes.—Catedral.—A las nueve cuarto misa solemne y panegírico por un reverendo Padre Dominicó.

Purísima.—A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, á las cinco y media, ejercicio acostumbrado con sermón y exposición. Está invitado el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo para dar la bendición.

Adoratrices.—A las cinco y media de la tarde, fiesta en honor de la Purísima, con sermón.

Esclavas.—Fiesta á las diez con el Santísimo expuesto, y á las cuatro y media de la tarde.

Jesuitinas.—Octavario en honor de la Purísima al obscurocer.

Día 9.—Martes.—San Martín.—Fiesta de la Purísima á las diez y media. El Señor quedará de manifiesto. A las cinco y media de la tarde, sermón por el reverendo padre González, de la Compañía de Jesús, y reserva solemne.

Día 10.—Miércoles.—Franciscas.—A las diez misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y sermón que predicará un reverendo padre Carmelita. Quedará el Señor expuesto hasta las cuatro y media de la tarde.

Día 11.—Jueves.—Corpus-Christi.—Fiesta. Por la mañana á las diez y media, con sermón que predicará el reverendo padre Constantino de Alcedo, capuchino. Estará el Señor de manifiesto hasta las cuatro y media, que se reservará.

Clerecía.—Triduo en honor de la Purísima. Al obscurocer con el Santísimo expuesto, predicará el reverendo padre Gastón.

Noticias.

Aroche, á las ocho, la banda de música El 1.º de Mayo obsequió al señor obispo con una serenata ante el palacio episcopal, y después de ejecutar escogidas composiciones, fueron á su vez los músicos obsequiados espléndidamente por el prelado.

***** PERDIDA ***** El día 7, por la mañana, se ha extraviado desde la calle de San Pablo á la calle de la Rúa, pasando por la calle de Palomitos, un reloj muerquera, de oro. La persona que lo haya encontrado, puede devolverlo en el noviciado de las Hijas de Jesús ó en el Hotel del Comercio, donde se gratificará.

Consulta de * de enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 18, principal.

* Males * del * estómago. * Se curan prontamente con el bicarbonato químicamente puro, que la droguería de San Martín vende en latas económicas, á 35 céntimos una. Isla de la Rúa, 4.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 8.

EL ASUNTO DE LOS MANNESMANN DICE DATO

El Gobierno, no ha recibido la nota.-De recibirla, no la hubiera tomado en cuenta.

El Presidente del Consejo, hablando del asunto de los famosos hermanos Mannesmann, ha declarado que el Gobierno no ha recibido de ellos ninguna nota.

De haberla recibido, dijo Dato y estar redactada en los términos que se asegura, el Gobierno por dignidad, no la hubiera tomado en consideración.

Estas declaraciones de Dato, son muy comentadas.

Sin embargo, lo cierto es que el presidente del Consejo tiene razón.

La nota de que tanto se ha hablado la recibió el anterior Gobierno. De esa nota se hizo un extracto, conteniendo todas las condiciones que los hermanos alemanes imponían a España.

Y este extracto es el que envió a EL ADELANTO y publicó después «El Imparcial», con la intervención que celebró con el ministro de Estado.

Dice Sánchez Toca.

Las pretensiones de los Mannesmann.-Puntos por aclarar.

El señor Sánchez Toca ha declarado también acerca de las pretensiones de los hermanos Mannesmann.

Ha manifestado que tales pretensiones son gravísimas e inaceptables.

Si el Gobierno hubiera pensado siquiera la en aceptación, sufriría un doloroso quebranto la dignidad de España, como potencia.

El señor Sánchez de Toca cree que lo principal en el problema que actualmente se debate, es aclarar dos puntos importantes.

1.º Si los hermanos Mannesmann han sido llamados y solicitados por los Gobiernos españoles, para actuar como mediadores en la pacificación de Marruecos.

Así parece que lo han dado ellos mismos a entender.

Pero hasta que no se confirme totalmente esta afirmación gratuita, hay por lo menos que ponerla en duda.

2.º Que se aclare el contenido de la nota publicada por «El Imparcial».

Al señor Sánchez Toca, le parece que no es posible que unos particulares tengan el atrevimiento de hacer tales ofrecimientos a un Gobierno.

Por lo tanto dice el señor Sánchez Toca, hay que poner en claro la cuestión, ya que «El Imparcial» asegura rotundamente que la nota es auténtica.

Lo que dice «Hoy».

El periódico «Hoy», órgano oficial de los hermanos Mannesmann, en el número publicado anoche, asegura que la información que publicó en «El Imparcial» está llena de errores.

Dice que el texto del extracto de las condiciones que los Mannesmann imponen, está amañado y desfigurado.

Para contestar a los Mannesmann, está dispuesto a publicar el documento íntegro.

Hablando con Marina

No dimitirá.-Por lo que ha venido a la Península.-El asunto de los Mannesmann.-El regreso a Tetuán.

El teniente general don José Marina ha declarado que su viaje no ha tenido otro objeto que el de conferenciar con el Gobierno para informar a éste sobre la situación de Marruecos.

Ha desmentido que tenga el propósito de presentar la dimisión de su cargo.

Yo, dijo el general, no soy más que un soldado al servicio de mi patria. Permaneceré en mi puesto mientras así lo quieran la nación y el Gobierno. Y no me creo con derecho para dimitir.

Continuaré en Tetuán hasta que considere que no se precisan mis servicios.

Añade que le obligó a reunir una consulta con el Gobierno, para explicar e informarse sobre la situación de Marruecos.

Agrega que ha informado al Gobierno del estado del país africano y de los propósitos que tiene para conseguir la pacificación de todo el territorio respecto a nuestra inspección.

En la conferencia que ha de celebrarse con el Gobierno, se acordará la conducta que seguirá en lo sucesivo.

No puedo decir cual es el criterio del Gobierno. Sin embargo hay motivos para mostrarse optimista, sobre el resultado de la acción militar y de la diplomacia.

Respecto de los hermanos Mannesmann, afirmó el general Marina, que no hay que hablar del asunto, puesto que no tienen representación oficial de las kabilas.

Son unos meros negociantes particulares.

Preguntado sobre si creía que tuvieran algún apoyo de su nación, dijo que no podía decir, porque no lo sabía, si, en realidad, son unos representantes encubiertos de Alemania.

El general Marina manifestó que el sábado lo más tarde, regresará a Tetuán.

Muley-Hafid en España.

Procedente de Marsella, ha llegado a Barcelona el ex-sultán Muley-Hafid.

Se hospeda en el Hotel de Oriente.

Marchará a Gibraltar.

Luego visitará otras poblaciones españolas.

Creese que también vendrá a Madrid.

Marruecos.

DE MELILLA

Un accidente.-Un bote arrastrado hacia alta mar.-Telegrama del Rey.-El temporal.-Rumores de paz.

Telegrafían de Melilla que cuando se estaban verificando las operaciones de desembarco del pasaje y carga del vapor «Virgen de África» en el Peñón de la Gomer, un bote rompió la amarra, siendo arrastrado por las olas.

El cañonero «Lauria» hizo maniobras afortunadas, persiguiendo al bote.

Este era arrastrado por unas olas enormes, que levantaban el fuerte temporal reinante.

Los tripulantes del bote, pedían auxilio a grandes voces.

El cañonero «Lauria» alcanzó por fin al bote, recogiendo a los tripulantes.

El bote vacío fué librado a remolque.

De nuevo se rompió las amarras estrellándose el bote contra las rocas de la punta Balajun.

Se elogia a la marina del «Lauria» que ha podido evitar una catástrofe.

—El Rey ha preguntado por telegrama por el estado del general Aguilera.

Iguamente ha preguntado por la salud del infante don Alfonso.

El general Jordana ha contestado al telegrama de Su Majestad inmediatamente.

—A causa del temporalizo se ha suspendido la salida del correo para Málaga y Cádiz.

—El vendabal derribó ayer varias tiendas de campaña.

—Se hacen preparativos para conmemorar la fiesta de la patrona del arma de Infantería.

—En Alhucemas y el Peñón no hay novedad.

—Corren rumores de que las kabilas de Bocoya y Beniunajel se hallan dispuestas a aceptar la paz.

DE TETUAN

Para impedir reyertas.-El temporal.-Relevo.-Un tiroteo.

Con el objeto de impedir las frecuentes reyertas, las autoridades de la plaza tienen acordado prohibir a los soldados de las fuerzas indígenas la entrada en Tetuán.

—El vendabal reinante, levantó densas nubes de polvo.

—En Dersa hubo ayer un ligero tiroteo.

Practicaban un servicio de descubierta fuerzas de Mallorca.

Los moros agredieron a los soldados.

No hubo bajas.

—Es esperado en la plaza el general Primo de Rivera.

—Se ha efectuado el relevo de las fuerzas que guarnecen los fortines.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 8.

Más noticias del día.

MADRID

Automóvil que vuelca.

Al atardecer de ayer, volcó en la carretera de la Coruña, el auto que conducía don Agustín Ballesteros y en el iban sus hijos Clemente y Agustín, un amigo llamado Pas-

tor y el «chauffeur» Daniel Fernández.

El accidente ocurrió a consecuencia de ir guiando el señor Ballesteros, dueño del auto, que se estaba ejercitando en el manejo del mismo.

El auto volcó al tomar una curva. Todos los que en él iban, resultaron gravemente heridos.

El Rey de viaje.

El subsecretario de Gobernación nos participó anoche que Su Magestad el Rey había pasado el día de ayer en Londres.

Dato de campo con Guerra.

El Presidente del Consejo señor Dato, pasó el día de ayer en el campo, acompañado del ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Lo de la casa el Rosal.

El gobernador de Pontevedra participa al ministro de la Gobernación que es completamente falso que fuese volada con dinamita la casa El Rosal.

El hecho se redujo al derribo de la misma con palancas, interviniendo varios jóvenes que han sido entregados al Juzgado.

Provincias.

DE VALENCIA

Mujer suicida.

Dicen de Valencia que ayer en la línea del ferrocarril de vía estrecha de Valencia a San Rafael y Buñol, se arrojó en la vía una mujer, al paso de un convoy, siendo arrollada y destrozada.

DE VALLADOLID

La huelga de tipógrafos.- Sin periódicos.-Huelga general.- Otros detalles.

La huelga de obreros tipógrafos surgida en Valladolid, sigue en el mismo estado.

No se publican periódicos, Ayer, en el teatro Pradera, del Campo Grande, se celebró un mitin organizado por las sociedades obreras, en el que se proclamó la huelga general por solidaridad con los compañeros tipógrafos.

Creese que durará poco la suspensión de los periódicos, pues a los cajistas que trabajan en las imprentas donde se editan aquellos, se les han aumentado los jornales y están todavía en huelga por solidaridad con los demás compañeros.

Entre los huelguistas se reparten socorros.

DE BADAJOZ

La entrada del nuevo obispo. Panaderías é iglesias robadas.-Crimen pasional.

Telegramas que se reciben de Badajoz dan cuenta de la solemne entrada en aquella capital, del nuevo obispo de dicha diócesis, señor Salvatierra.

La entrada del Prelado fué solemnisima, habiendo acudido todas las autoridades y Corporaciones civiles, militares y eclesiásticas.

La ciudad aparecía engalanada.

—En algunas panaderías se han registrado robos de alguna importancia.

—En Burguillos ha sido robada la iglesia parroquial, llevándose los ladrones los ornamentos y 3.000 duros en metálico.

Han sido detenidos un monaguillo, el padre de éste y otros dos sujetos como presuntos autores del robo.

—En Fuente del Maestre, un sujeto llamado Manuel Ortiz requirió de amores a María Suárez, con la que ya había sostenido anteriormente relaciones amorosas.

María se negó a aceptar el arreglo, y entonces Manuel la disparó un tiro, dejándola en gravísimo estado.

El matador volvió el arma contra sí, suicidándose.

DE ALMERÍA

Un crimen espantoso.--Un padre mata a su esposa y dos hijos y quema sus cadáveres.

De Almería se reciben telegramas dando cuenta de un espantoso crimen registrado ayer en el pueblo de Alba.

Un individuo del que se supone que tiene perturbadas sus facultades mentales, asesinó, en su domicilio, a su esposa y a los dos hijos que tenía.

La esposa se encontraba en el noveno mes de un nuevo embarazo. Muertos los tres, el criminal quemó los cadáveres, y luego huyó internándose en un monte.

DE CORUÑA

Paro general.-En honor de un periodista.-Banquete á Celita.

Las sociedades obreras coruñesas acordaron ayer ir al paro general por solidaridad con sus compañeros los obreros de El Ferrol.

Con tal motivo no se publicarán periódicos.

—En el salón de fiestas de la sociedad de artesanos se celebró anoche un banquete organizado por la asociación de la prensa en honor del periodista señor Seraluce elegido presidente de la Diputación provincial.

Hubo discursos de algunos conmensales y del festejado.

—Los amigos y admiradores del diestro gallego Alfonso Cela (Celita), le obsequiarán anoche con un banquete.

DE BARCELONA

Aplech anticaciquil.

En Monjuich se celebró ayer un grandioso «aplech» anticaciquil, tomando en él parte, el reformista y diputado, señor Miró, muchos significados políticos y distinguidas personalidades.

DE TENERIFE

Toros.—Guerrero, Pazos y Torquito.-Dos cogidas.

En Santa Cruz de Tenerife se celebró ayer una corrida de toros, en la que Guerrero, Pazos y Torquito estoquearon seis bichos de López Plata.

Los toros fueron regulares.

Guerrero, bien y superior, siendo ovacionado y dándosele una oreja.

Pazos y Torquito, bien.

Fueron cogidos y corneados dos monos sabios.

RIVERA.

Pérdida.-De un reloj de pulsera de plata, de niño, se ha extraviado desde el filato de la Gloria a la fuente de dicho paseo.

Gratificarán a quien lo entregue comercio de don Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor.

Se vende la casa número 56 de la calle de San Justo, capaz para varios vecinos. Tiene alcantarillado, cuadra, panera y un espacioso corral con pozo. Doctor Riesco, 58, duplicado, informarán.

Se vende la mitad, ó una tercera ó cuarta parte de una pira de vacas de mucha marca y en buenas carnes. Para tratar, dirigirse a don Francisco González Clemente, en Béjar.

Se arrienda, para la explotación de industrias, una fábrica de cuatro pisos, de 300 metros cuadrados de superficie, con máquina eléctrica de nueva construcción, tipo OERLIKON, de cuarenta kilowatts y cuatro de distribución para su alumbrado y obtención de fuerza.

Tiene una turbina hidráulica construcción VOITH instalada hace un año, de 77 caballos de fuerza, además de otra de reserva de 50 y una máquina de vapor MARSHALL con condensación de 60 HP.

Hay dependencias para carros y ganado y terrenos con aprovechamientos de pastos en la misma propiedad.

Se admiten proposiciones de venta. Para informes, dirigirse a su propietaria Viuda de Jerónimo Moretón, Ciudad Rodrigo.

FORNOS.- (Restaurant).

El más favorecido por el público.-Selecto menú diariamente.

Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Sombreros y abrigos

para señoras y niñas. Los más bonitos y elegantes. Los más baratos. La casa que más surtido presenta. **Al Modelo de París, Plaza Mayor 38.**

Composturas y copias se hacen a precios muy económicos. No comprar sin visitar antes esta casa.

Langosta.—Se vende al natural en botes de 600 gramos, a 2,25 pesetas cada uno, en el Mercado (cajón número 102), de Adolfo González.

Ultramarinos y coloniales.

Fausto Oria, San Pablo, 14 y 16.

Junto a la Diputación.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en vinos, licores, arroces, azúcares, bacalao, aceites refinados, chocolates, café tostado diariamente, carburo de calcio, turrones legítimos y peladillas de Alcoy y otra infinidad de artículos propiamente temporada.

Frutales Castellanos * Arboles de paseo y de sombra

Los mejores y de más seguro resultado en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España.

ROSALES Tallo alto y franco de pie. Variedades injertadas de las más notables variedades francesas. Las plantas no sufren perjuicio y llegan a su destino frescas y vivas, puesto que las expediciones apenas tardan un ó dos días en el viaje y el trasplante se efectúa rápidamente.

Éxito segurísimo. Los portes son insignificantes. SESENTA CENTIMOS los cien kilos.

VILLA MONTERO, Peñaranda.

Pedidos: HIPOLITO MONTERO - La Villa de París, Salamanca

KOLAGLICINE

(REGISTRADO)

Poderoso tónico del sistema nervioso

RECONSTITUYENTE ENERGICO

Impide la excesiva eliminación de fosfatos y materias azoadas, causa de la debilidad.

En las convalecencias, anemia, desgaste físico, agotamiento por excesivo trabajo intelectual, vejez prematura, etc., es el remedio ideal.

Frasco 5 pesetas. Pídase en todas partes.

En Salamanca: Droguería de I. Santiago Fuentes.

En Madrid: Pérez, Martín y Compañía y Martín y Durán.

Aguas de Villaza (Verin).

MINERO-MEDICINALES-NATURALES

BICARBONATADO - SODICO - LITINICAS

Excelentes aguas de mesa.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo. Curan gastralgias, dispepsias, catarrós gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA

Concesionarios para todo el mundo

Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez

Perueros, Orense, á quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.

Depositario exclusivo para esta provincia, don Justo Bajo Avila, almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos, San Justo, número 2, Salamanca.

—2— 28 F.



Don Fermín Guerrero en Salamanca.

Médico herniólogo de Madrid.

Les días 15 y 16 de Diciembre, Hotel Comercio.

Moderno procedimiento externo para combatir las HERNIAS (sin operar).

Taxis medical vibratorio de éxito reconocido por múltiples curaciones presentadas en esta población por el reputado médico especialista don F. Guerrero, médico director del Gabinete Clínico Hispano Americano de Ortopedia, de Madrid.

Recibirá á los enfermos dos ó tres días y de tres á cuatro. 6, 8, 11, 13, 14 y 15.

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Ensebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Se vende una casa sita en la plaza de la Libertad, número 4. Consta de tres pisos, corral y cuadra.

Informarán en el almacén de alpargatería de Heródo de B. Caehorro, calle de San Justo, número 14. 15—8

INAUGURACION

Acaba de inaugurarse el grandioso bazar de calzado de todas clases y tamaños, en la calle de la Rúa, número 21, á precios baratísimos.

CABALLERO

Inmenso surtido en calzado de pieles extranjeras y del país, y paño desde 4,75 pesetas par, hasta 20.

SEÑORA

Idem de la misma procedencia y paño, desde 3,25 pesetas par á 16, y 500 pares zapatos d'ongola ó taffete, en cuatro formas bonitas y todas de suela, á 6 y 6 50 pesetas.

NIÑO

Preciosa colección en botas y zapatos de material y paño, desde 60 céntimos par en adelante. Visítad dicho establecimiento, que os conviene convencer de dichos precios y de la bondad de los géneros.

No confundirse: Nicolás Rodríguez, Rúa, 21, Salamanca. 25—6

NIÑO DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1.

(Planta baja)

J. LEONARIAS

Cirujano-dentista.

Ha trasladado su oficina dental á la calle de la Rúa, 34, donde ofrece á su clientela todos los servicios de su profesión.

Extracciones, 3 pesetas, aplicando anestésicos.

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria.

Plaza Mayor, 46, principal. — CASA NIÑO.

Venta.—Se vende el cuarto de la estación de Villares de Yeltes, que mide ciento treinta y cuatro hectáreas (res-ientas hebras), rayado con la Zarra, propiedad de los herederos de don Fausto Martín, de Yecla. Para tratar con Andrés Fonseca, en Castraz. 15—6

Se venden una máquina de picar carne á mano, ó de embutir idem, artesas de madera de varios tamaños, mesas, tajos, machetas, cuchillos, calderas y otros objetos propios de la industria de valchi-hera, todo en buen uso y muy barato, Manuel Madruga, San Julián, 2, en Chamberí, fábrica de curtidos. 15—4—3

Se arrienda un hermoso local á propósito para fábrica ó industria en grande escala. Dará razón, Manuel Madruga, San Julián, 2. 15—4—3

Se vende un coche familiar, seminuevo. Meléndez, 3. 8—4—4

el joven empleado en lostalleres del ferrocarril, siendo padrinos don Salvador y Doña María Luisa Sánchez.

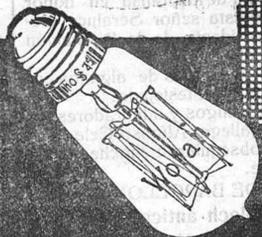
Reciban los nuevos esposos muchas felicidades.

INTERESANTE

Ortopédico

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries y quistes, escorbuto, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del doctor Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.



Wotan

LAMPARA trefilada Irrompible

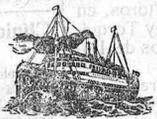
Se vende en los establecimientos eléctricos
Siemens Schuckert Industrial-
Eléctrica Sociedad anónima.

COMPANIAS

L'amburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores a doble hélice «Bahía Castillo», «Narvarra», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera.



Este buque, a igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Bahía Castillo», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y a pesar de estas grandes dimensiones, esta construido para transportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios e higiénicos departamentos de baños y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación a la Argentina. Informarán en Cádiz los agentes señores Hijos de Evelio Lainez.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires.



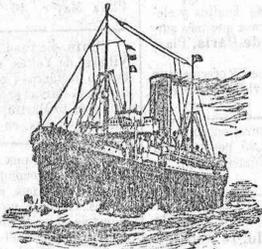
PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán
LA BLANCA 15 de Noviembre.
EL URUGUAYO 19 de Noviembre.
LA NEGRA 3 de Diciembre.
EL PARAGUAYO 17 de Diciembre.
LA CORRENTINA 31 de Diciembre.

Los vapores nuevos son a doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 200 10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo.

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS.

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

	A Brasil	A La Plata
7 Diciembre.....	ASTURIAS.....	225 225
9 Diciembre.....	DESNA.....	210 210
21 Diciembre.....	AVON.....	225 225
23 Diciembre.....	DEBARRA.....	210 210

Los vapores «Desna» y «Debarra» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en elatos de consomos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Chebourg (Paris) y Southampton (Londres), con transbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Mineapolis, Boston y Galveston. Saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos.

4 Diciembre..... AVON
11 Diciembre..... ARAGON
18 Diciembre..... ARLANZA
25 Diciembre..... AMAZON

Billete a Chebourg y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0. Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el agente general en el Norte de España, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 23 de Noviembre el paquete RAVENNA. 3 de Diciembre el paquete NAPOLI. 6 de Diciembre el paquete SAN GIORGIO.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará en el mismo día de su recibo. Para más informes, acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

La Unión y el Fénix Español.



Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don André Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Antes de usar la Egmar Usando la Egmar

75% de economía

No gano para pagar la luz Ahora marchó muy bien

Exíjase precisamente la mejor marca del mundo

la EG MAR

aunque recomienden á Vd. otra como igual

DOLOR DE MUELLAS

SE CURAN EN EL ACTO OLIENDO

La Esencia Eterna.

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO

Precio del frasco: 0,50 pesetas.

POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca y en todas las principales farmacias y droguerías.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMPRADOR

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

SALAMANCA PEREZ PUJOL, NUMERO 1

Las Máquinas de la Compañía Fabril SINGER

son las de mayor duración; existen en la actualidad máquinas SINGER en buen estado que han trabajado más de veinticinco años. Por este motivo han sido preferidas por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para destinarlas a la enseñanza en las escuelas.

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA

Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, número 15.—Peñaranda de Braçamonte: Bolegones, número 14. Béjar: Sánchez Ocaña, número 25.

Compañía de Seguros

reunidos.

Lloyd Norte Alemán

Bremen



Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

17 Diciembre SIERRA VENTANA

31 Diciembre SIERRA NEVADA

Precio del pasaje en tercera clase, 210 ptas. Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. Desplazan más de 17.000 toneladas y emplean 14 días en el viaje a Río Janeiro y 18 a Buenos Aires.

Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten. Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Roboredo Isla, Vigo, calles García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5.

Tos - Catarros - Asma

Ronquera y demás afecciones del aparato respiratorio, se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de

«Pulmogenol»

del Doctor Cervera, según certifica eminentes médicos. Balsámico antibacilar, y constituido entre otros elementos, el mejor por su tiro y curativo de la PNEUMONIA, GRIPE, BRONQUITIS y TUBERCULOSIS. Caja una peseta.

En Salamanca: Droguería de Justo Bajo, San Justo, 2 y farmacias.—Béjar: Juan Silva, 25-4-6

Se vende ó arrienda.

El quinto número 3 de la delosa de A dea-nueva, si un la e el rai o muni ipal de To-ro (Zamora), á dos kilómetros de Veisiba, en la carretera de la Breda á Zamora. Se compone de 306 arbores 475 fanegas de tierras de arbores en total; 30 hectáreas (6 fanegas) de prado; 4 hectáreas (6 fanegas) de alameda, con manzanas y castaños; casa de labor, corral, tenadas, cuartos, horno, pueras y pajares; contiene la dcha á algunos edificios. Para informes, don Manuel A. Tiedra, Cardenal Cisneros, 56, Madrid.

Acacia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido. Las sencillas explicaciones para el niño de prendas de señora y niño, en una ropa blanca, é igualmente el curso de costura de niñas.

Clase especial para la carrera de profesoras. Se enseña el curso de tejas. Plaza Mayor, 44, en la casa de la calle del Concejo, frente á las oficinas de Singer, Salamanca.

Compañía «Chargeurs Réunis»

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Diciembre 15.....	SALLANDROUZE.....	210,10
Diciembre 29.....	MALTE.....	217,10

LINEA DEL BRASIL

Para Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 21 de Diciembre el vapor correo VILLARET. Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.

Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique française.

LINEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Diciembre el vapor correo CALIFORNIE.

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 6 Diciembre el vapor correo VIRGINIE. Duración del viaje 10 días.

Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 227,10. A Nueva Orleans, 236,10.

Billetes para todos los Estados americanos.

DE VIGO A NUEVA-YORK

El 8 de Diciembre, saldrá de Vigo el vapor correo LOUISIANE. Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 236,10 pesetas.

Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarre» y «Normandie», está hecho su mejor elogio.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 22 de Diciembre el vapor SANTANDERINO

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.

Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

The British And South American Steand Navigation Company, Limited

R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

SALIDAS MENSUALES

El día 2 de Septiembre de 1913, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor HYDASPES.

Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Solar, Vigo.—Escritorio: calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).